

A DESTACAR

-Tema de Salud Pública

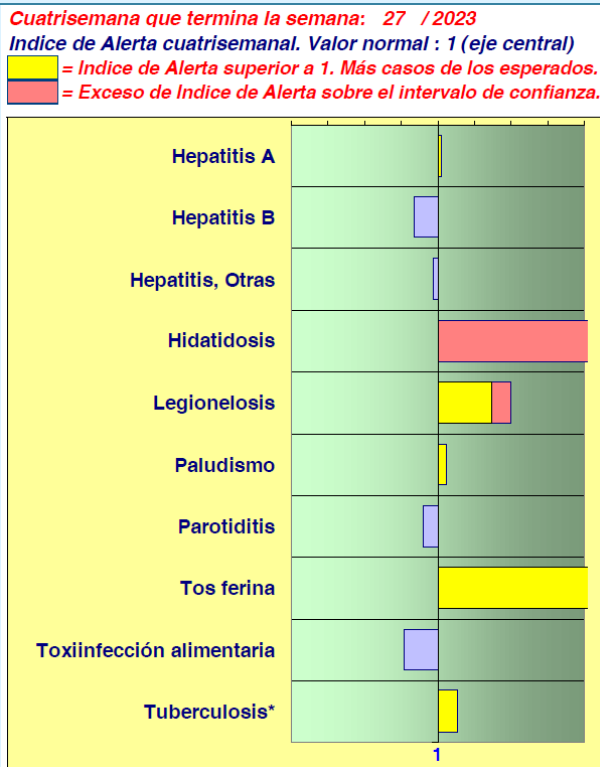
Finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19

Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO). Declaración individualizada e InfoEDO.

Tabla de número de casos. Semana 27/2023

EDO	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Acumulados en el año actual	Acumulados esperados (Mediana de los últimos 5 años)
DE ALTA Y MEDIA INCIDENCIA						
Hepatitis A	0	0	0	0	3	9
Hepatitis B	2	0	0	2	66	76
Hepatitis, Otras	0	0	3	3	87	66
Hidatidosis	0	0	0	0	2	0
Infección Gonocócica	0	0	6	6	135	0
Legionelosis	0	0	3	3	41	28
Paludismo	0	0	0	0	17	7
Parotiditis	0	1	2	3	76	171
Sífilis	0	0	3	3	102	0
Tosferina	0	0	20	20	31	25
Toxiinfección Alimentaria	1	0	0	1	34	47
Tuberculosis	0	0	0	0	51	49

Gráfico. Índice de alerta cuatrimestral Semanas 24/2022-27/2023



Entre las enfermedades de BAJA INCIDENCIA, en la semana 27 se ha notificado un caso de **leishmaniasis** en la provincia de Huesca.

* Debido al cambio en el sistema de vigilancia en 2022, no se dispone de datos históricos comparables de Infección Gonocócica y Sífilis (declaración numérica).

Valor de referencia para el cálculo del Índice de Alerta: media de los 15 valores cuatrimestrales de los 5 años anteriores (cuatrimestra de estudio + cuatrimestra anterior + cuatrimestra posterior).

Nota: el índice de alerta de **hidatidosis** excede el valor máximo del gráfico a expensas de un solo caso, probablemente importado.

Información epidemiológica relevante

- Desde el BESA anterior, no se han identificado brotes epidémicos ni otra información epidemiológica relevante.

Vigilancia semanal de la mortalidad en Aragón

En la semana 27 se registraron 217 defunciones. Los valores observados se sitúan por debajo de los umbrales superiores calculados, excepto en Teruel que lo sobrepasa levemente. [Enlace a canales de mortalidad](#). Esta vigilancia permite identificar la aparición de excesos de mortalidad en tiempo real.

Finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19

El 5 de mayo de 2023, el Director General de la OMS declaró que la COVID-19 ya no constituía una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) y que era el momento de hacer la transición a un manejo a largo plazo de la enfermedad integrado en el control de las infecciones respiratorias agudas (IRAs).

El Ministerio de Sanidad español en la sesión del Pleno del CISNS celebrada el 23 de junio de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Ley 2/2021, de 29 de marzo, respecto a la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 elevó consulta a las comunidades autónomas. Las mismas, manifestaron de forma unánime la conformidad con la declaración de dicha finalización, así como su acuerdo para que, tras la misma, decaigan las medidas extraordinarias que hubieran sido acordadas. Con fecha 5 de julio se publica la [Orden SND/726/2023](#), de 4 de julio, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 2023, por el que se declara la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Se considera por tanto que, aunque la COVID-19 continúa siendo relevante para la salud pública, es pertinente la transición a una [nueva estrategia](#) de vigilancia y control de la COVID-19 sostenible e integrada en la vigilancia y prevención de las IRAs. Tras el fin de la emergencia sanitaria por COVID-19, las medidas de prevención y control, adaptadas a la situación actual, deben continuar dirigiéndose, fundamentalmente, a la población más vulnerable. La [guía](#) de actuación para la prevención y el control de brotes de infecciones respiratorias agudas en centros residenciales de personas vulnerables tiene como principal objetivo la recomendación de las medidas preventivas para evitar la aparición de brotes de IRAs y su control una vez establecidos. Como objetivo secundario se plantea complementar la vigilancia de las IRAs y recopilar información que permita evaluar las medidas de prevención y control.

El [procedimiento general](#) de atención sanitaria frente al Covid-19 tras el fin de la crisis sanitaria, publicado el 07/07/2023, tiene como finalidad adaptar a este nuevo marco estratégico las actuaciones a realizar en la red de centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud (SALUD). El documento está estructurado en 8 puntos:

1. Medidas de prevención y control dirigidas a población más vulnerable
2. Recomendaciones sobre la utilización de mascarilla y otras medidas de protección
3. Vigilancia de Covid-19 dentro del Sistema de Vigilancia Centinela de Infección Respiratoria Aguada (SiVIRA)
4. Secuenciación de muestras clínicas
5. Utilización de fuentes de información complementaria para la vigilancia de IRAs
6. Consideraciones de salud laboral
7. Promoción de la vacunación frente a microorganismos causantes de infección respiratoria
8. Fortalecimiento de las capacidades de Salud Pública

Alertas Epidemiológicas (Fuente principal: Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias - CCAES)

- **Reino Unido:** La Agencia de Seguridad Sanitaria del Reino Unido ha detectado el **virus de influenza aviar A(H5N1)** en un trabajador avícola de Inglaterra, tras la introducción de un programa de vigilancia en personas asintomáticas que han estado expuestas a brotes en aves de corral. 1 de las 4 muestras obtenidas por auto toma resultó positiva por RT-PCR, en la semana epidemiológica 25 (19 – 23.06). Actualmente se encuentra asintomático y recuperado totalmente. Se han estudiado 35 trabajadores (avícolas / de limpieza y sacrificio) y 3 contactos domésticos, todos asintomáticos y negativos. No hay resultados serológicos disponibles en el caso índice, trabajadores expuestos o contactos cercanos, por lo que no es posible determinar si se trata de un evento de contaminación o infección. Hasta la fecha, los resultados moleculares muestran que este caso y los otros tres casos detectados anteriormente en el Reino Unido pertenecen al clado 2.3.4.4b.

Actualizaciones

- **Haití:** desde la última actualización del brote de **cólera** se notificaron 6000 casos sospechosos, 398 casos confirmados, 5788 hospitalizados y 25 fallecidos. El grupo de edad más afectado es entre 1 – 4 años. La edad media de los casos hospitalizados es de 17 años.

- **África:** Las autoridades sanitarias informaron el cierre del brote de **Fiebre del Valle del Rift** en Mauritania el 25.12.2022, con un total de 53 casos y 24 fallecidos (TL 45.30). Desde las primeras semanas de enero de 2023 se han notificado en Uganda 20 casos y 4 fallecidos. El 1.06.2023 se notificó un caso confirmado en Senegal, en la frontera con Mauritania.